

PRESENTACIÓN

De acuerdo a la normatividad de la Universidad Surcolombiana, la Proyección Social como proyecto académico se enmarca en los principios y criterios de calidad, articulado a la docencia y a la investigación, teniendo en cuenta sus fortalezas. En este sentido, las facultades, los programas, los departamentos e institutos de la Universidad han diseñado y ejecutado programas y proyectos de proyección social, que además de ayudar a consolidar su presencia en los distintos sectores sociales, han contribuido a generar propuestas de solución a los problemas del medio; de esta forma el conocimiento que se produce se convierte en un elemento útil e incidente en los procesos sociales, políticos y económicos.

Los proyectos de Proyección Social, han propiciado también la participación de estudiantes y egresados, quienes a partir de sus roles y funciones afianzan su formación profesional y acercamiento al campo laboral; han servido de igual forma para establecer procesos de diálogo entre la Universidad Surcolombiana y entidades, comunidades, asociaciones, organismos y estamentos del orden local, regional, nacional e internacional, a partir del intercambio de saberes, prácticas y conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.

ALEJANDRA AYALA CHACÓN
Directora de Proyección Social